

Acta	14/2024
Sesión	Ordinaria
Fecha	17/07/2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:000 doce horas del miércoles 17 diecisiete de julio de 2024 dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 14/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

En el desahogo del **segundo punto**, el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone en un primer momento a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día**, y en un segundo momento la **aprobación de la orden del día**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados y además solicita si tienen algún asunto a agregar por favor manifestarlo. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 13/2024 del día 10 de julio de 2024.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación y en su caso aprobación de la suscripción del *"Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Transparencia entre el Municipio de Querétaro, la Universidad CESBA, Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro, S.C. y la Comisión de*



*Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro”.*

6°-7°. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de los Acuerdos que se dictarán dentro de las Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

8° - 29°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.

30°. Asuntos Generales.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Décimo tercera Sesión Ordinaria 13/2024 de fecha 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro. Analizado y discutido el presente punto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria 13/2024 del 10 diez de 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los Avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que del período del 10 diez al 16 dieciséis de julio de este año, se recibieron a través de la oficialidad de partes de esta Comisión de Transparencia, un total de 12 documentos.-

La Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado, expone ante el Pleno de la Comisión la presentación y en su caso aprobación de la suscripción del *“Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Transparencia entre el Municipio de Querétaro, la Universidad CESBA, Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro, S.C. y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro”*. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

6° y 7°. - Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, de los acuerdos, bajo los expedientes **DIOT/UVGD/008/2024** y **DIOT/UVGD/009/2024**, derivados de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone **Desechar** ambas denuncias, ya que la información se encuentra publicada. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 8° al 29° que presentan la y los Comisionados:

A  
C  
T  
U  
A  
C  
I  
O  
N  
E  
S



ACTUACIONES

8°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0213/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Confirmar, modificar y ordenar** la información del recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

9°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0222/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

10°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0230/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

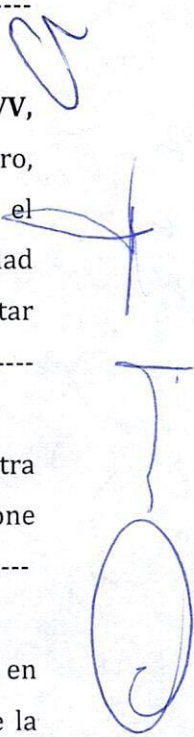
11°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0231/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro. Notifíquese. -----

12°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0232/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro. Notifíquese. -----

13° al 15°. - Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0051/2024/AVV**, en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, **RDAA/0125/2024/AVV**, en contra de Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y **RDAA/0152/2024/AVV**, en contra del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar **Cumplimiento y archivo**. Notifíquese. -----

16°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0043/2024/OPNT**, en contra de Municipio de Querétaro en el cual el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **Cumplimiento y archivo**. Notifíquese. -----

17°. - Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0251/2024/OPNT**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro; **RDAA/0252/2024/OPNT**, en contra de la Universidad Tecnológica de Querétaro y **RDAA/0253/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Jalpan de Serra, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Desechar** los





ACTUACIONES

presentes recursos. Notifíquese. -----

18°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0257/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra de Municipio de San Joaquín. Notifíquese. -----

19°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0206/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

20°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0218/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese.

21°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0221/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

22°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0224/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Aguas. Notifíquese. -----

23°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0236/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Sobreseer** el recurso interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

24°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0214/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **Modificar y ordenar** la entrega de la información al Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

25°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0216/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone el **Sobreseer, modificar y ordenar** la entrega de la información al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado



A  
C  
T  
U  
A  
C  
I  
O  
N  
E  
S

de Querétaro. Notifíquese. -----

26°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0244/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **Ordenar** la entrega de la información al Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

27°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo los expedientes **RDAА/0049/2024/JMO**, en contra de Municipio de Pedro Escobedo en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar **Cumplimiento** a ambos recursos. Notifíquese. -----

28°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0156/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar **Incumplimiento** al Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

29°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0166/2024/JMO**, en contra de Comisión Estatal de Aguas, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar **Cumplimiento** a ambos recursos. Notifíquese. -----

30°. - Asuntos Generales. - No existieron asuntos a enlistarse. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la decimocuarta sesión ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta cinco minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----


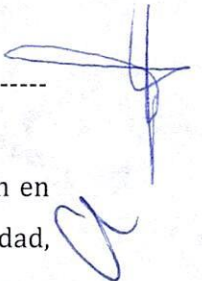
**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

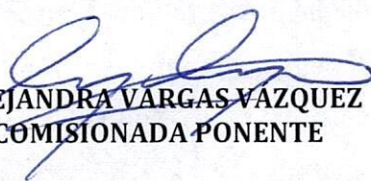
**JAVIER MARRA OLEA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE**

Constituyentes No. 102 Ote.,  
Col. Quintas del Marqués, C.P. 76047  
Querétaro, Qro. Méx.

Tels. 442 212 9624, 442 828 6781  
y 442 828 6782  
[www.infoqro.mx](http://www.infoqro.mx)

Transparencia es Democracia



  
**ALEJANDRA VARGAS VAZQUEZ**  
COMISIONADA PONENTE

  
**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE**  
COMISIONADO PONENTE

  
**DULCE NADIA VILLA MALDONADO**  
SECRETARIA EJECUTIVA

A C T U A C I O N E S

